



Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres y Personas
Discapacitadas

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SHCP

El Comité Técnico de Selección de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 13 fracción II, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 29, 37, 75 fracción III, VII y 80 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 1, 2, 4, 17, 18, 29, 31, 32, 34, 35 Párrafo II, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 47, y Séptimo Transitorio de su Reglamento, en los numerales 1 al 15, 21, 22, 28 al 76 y 78 al 83 de los Lineamientos para la Operación del Subsistema de Ingreso y en el artículo Cuarto Transitorio del Manual del Servicio Profesional de Carrera publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto del 2011, emite la siguiente:

NOTA INFORMATIVA

En relación al puesto denominado Subdirector(a) de Capacitación y Desarrollo adscrito a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, incluido en la **Convocatoria Pública y Abierta número 202** publicada el 24 de agosto de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, se informa lo siguiente:

En cumplimiento a los acuerdos tomados por el Comité Técnico de Selección en su sesión extraordinaria número 277 de 2011 celebrada el 19 de septiembre de 2011, se informa a los aspirantes inscritos en el concurso del puesto denominado Subdirector(a) de Capacitación y Desarrollo adscrito a la Subsecretaría de Egresos, que existió un error en la publicación del temario correspondiente en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de agosto de 2011 y en la página electrónica www.trabajaen.gob.mx, en los siguientes términos:

Se repiten todas las ligas <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf> así como la referencia de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de mayo de 2009.

Asimismo, dicho Comité instruyó a la Dirección de Ingreso dar a conocer a los interesados el nuevo temario y bibliografía a través de este medio de difusión oficial, lo cual se hace de la siguiente manera:

No.	Tema	Subtema	Bibliografía	Título Precepto Epígrafe	Página Web
1	Recursos Humanos- Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Lineamientos para la operación del Subsistema de Ingreso. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2008.	Registro de Aspirantes al Concurso Etapa II, Exámenes de Conocimientos y Evaluaciones de Habilidades. Numerales 48-57.	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/42_D_1752_10-12-2008.pdf
2	Recursos Humanos- Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003. Última reforma publicada DOF 09-01-2006.	Título Tercero De la Estructura del Sistema de Servicio Profesional de Carrera. Capítulo Segundo De la Estructura Funcional Sección Segunda Del Registro Único del Servicio Profesional de Carrera. Artículos 15-20.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf
3	Recursos Humanos- Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007.	Capítulo Segundo, De los Servidores Públicos de Carrera, Del Artículo 5 al 6.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSPCAPF.pdf

4	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Lineamientos para la descripción, evaluación y certificación de capacidades. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2005.	5. De la descripción y registro de las capacidades técnicas. Numerales 5.1.-5.3.	http://www.normateca.gob.mx///Archivos/LINEAMIENTOS%20PARA%20LA%20DESCRIPCION,%20EVALUACION%20Y%20CERTIFICACION%20DE%20CAPACIDADES.PDF
5	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007.	Capítulo Décimo Segundo Del Subsistema de Capacitación y Certificación de Capacidades. Artículos 54-61.	http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/regley/Reg_LSPCAPF.pdf
6	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Norma para la capacitación de los servidores públicos, así como su Anexo. Publicado en el DOF el 2 de mayo de 2005.	8. De la capacitación de los servidores públicos. Numerales 8.1-8.5.	http://innova.fox.presidencia.gob.mx/archivos/7/9/5/files/archivos/sip-7588.pdf
7	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Lineamientos para la descripción, evaluación y certificación de capacidades. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2005.	8. De la certificación de capacidades. Numerales 8.1-8.10.	http://www.normateca.gob.mx///Archivos/LINEAMIENTOS%20PARA%20LA%20DESCRIPCION,%20EVALUACION%20Y%20CERTIFICACION%20DE%20CAPACIDADES.PDF
8	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Norma para la capacitación de los servidores públicos, así como su Anexo. Publicado en el DOF el 2 de mayo de 2005.	2. Definiciones.	http://www.normateca.gob.mx///Archivos/NORMA%20PARA%20LA%20CAPACITACION%20DE%20LOS%20SERVIDORES%20PUBLICOS,%20ASI%20COMO%20SU%20ANEXO_NEW1.PDF
9	Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones.	Marco jurídico y normativo en materia laboral.	DECRETO por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Publicado en el DOF el Sábado 31 de marzo de 2007.	Título Primero. De las Disposiciones Generales. Artículos 1 al 16.	http://www.issste.gob.mx/www/issste/nuevaleyley/eliissste.pdf
10	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007.	Capítulo Décimo Primero Del Subsistema de Desarrollo Profesional. Artículos 45-53.	http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/regley/Reg_LSPCAPF.pdf

11	Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones.	Marco jurídico y normativo en materia laboral.	DECRETO por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Publicado en el DOF el Sábado 31 de marzo de 2007.	Título Segundo. Del Régimen Obligatorio. Capítulo IX Del Sistema Integral de Crédito. Sección II Del Crédito para Vivienda Del Art. 167 al 192	http://www.issste.gob.mx/www/issste/nuevaley/leyde/eliissste.pdf
12	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Norma para la capacitación de los servidores públicos, así como su Anexo. Publicado en el DOF el 2 de mayo de 2005.	2. Definiciones	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/NORMA%20PARA%20LA%20CAPACITACION%20DE%20LOS%20SERVIDORES%20PUBLICOS.%20ASI%20COMO%20SU%20ANEXO_NEW1.PDF
13	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003. Última reforma publicada DOF 09-01-2006.	Título Tercero De la Estructura del Sistema de Servicio Profesional de Carrera. Capítulo Cuarto Del Subsistema de Desarrollo Profesional. Artículos 35-43.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf
14	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Lineamientos para la descripción, evaluación y certificación de capacidades. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2005.	7. De la evaluación de las capacidades. Numerales 7.1-7.23.	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/LINEAMIENTOS%20PARA%20LA%20DESCRIPCION.%20EVALUACION%20Y%20CERTIFICACION%20DE%20CAPACIDADES.PDF
15	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003. Última reforma publicada DOF 09-01-2006.	Título Tercero De la Estructura del Sistema de Servicio Profesional de Carrera. Capítulo Sexto Del Subsistema de Evaluación del Desempeño. Artículos 54-58.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf
16	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Lineamientos para la descripción, evaluación y certificación de capacidades. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2005.	4. Disposiciones generales. Numerales 4.1-4.10.	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/LINEAMIENTOS%20PARA%20LA%20DESCRIPCION.%20EVALUACION%20Y%20CERTIFICACION%20DE%20CAPACIDADES.PDF

17	Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones.	Marco jurídico y normativo en materia laboral.	DECRETO por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Publicado en el DOF el Sábado 31 de marzo de 2007.	Título Segundo. Del Régimen Obligatorio. Capítulo IV. De las Pensiones. Artículos 44 al 54.	http://www.issste.gob.mx/www/issste/nuevaleyley/elissste.pdf
18	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Lineamientos para la descripción, evaluación y certificación de capacidades. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2005.	6. De las capacidades requeridas por los puestos. Numerales 6.1-6.4.	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/LINEAMIENTOS%20PARA%20LA%20DESCRIPCION.%20EVALUACION%20Y%20CERTIFICACION%20DE%20CAPACIDADES.PDF
19	Adquisición de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000. Última reforma publicada DOF 15-06-2011	Título Segundo De los Procedimientos de Contratación. Capítulo Tercero De las Excepciones a la Licitación Pública. Artículos 40-43.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf
20	Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003. Última reforma publicada DOF 09-01-2006.	Título Tercero De la Estructura del Sistema de Servicio Profesional de Carrera. Capítulo Quinto Del Subsistema de Capacitación y Certificación de Capacidades. Artículos 44-53.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf
21	Adquisición de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000. Última reforma publicada DOF 15-06-2011	Título Segundo De los Procedimientos de Contratación Capítulo Primero Generalidades Artículos 26-27.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf
22	Adquisición de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000. Última reforma publicada DOF 15-06-2011	Título Tercero De los Contratos Unico Capítulo Artículos 44-55 Bis.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf
23	Adquisición de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000. Última reforma publicada DOF 15-06-2011	Título Segundo De los Procedimientos de Contratación Capítulo Tercero De las Excepciones a la Licitación Pública Artículos 40-43.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf
24	Adquisición de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000. Última reforma publicada DOF 15-06-2011	Título Segundo De los Procedimientos de Contratación. Capítulo Primero Generalidades. Artículos 26-27.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf
25	Adquisición de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000. Última reforma publicada DOF 15-06-2011	Título Tercero De los Contratos Unico Capítulo Artículos 44-55 Bis.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf

26	Recursos Humanos- Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003. Última reforma publicada DOF 09-01-2006.	Título Tercero De la Estructura del Sistema de Servicio Profesional de Carrera. Capítulo Quinto Del Subsistema de Capacitación y Certificación de Capacidades. Artículos 44-53.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf
27	Adquisición de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000. Última reforma publicada DOF 15-06-2011	Título Tercero De los Contratos Unico Capítulo Artículos 44-55 Bis.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf
28	Recursos Humanos- Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Norma para la capacitación de los servidores públicos, así como su Anexo. Publicado en el DOF el 2 de mayo de 2005.	8. De la capacitación de los servidores públicos. Numerales 8.1-8.5.	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/NORMA%20PARA%20LA%20CAPACITACION%20DE%20LOS%20SERVIDORES%20PUBLICOS.%20ASI%20COMO%20SU%20ANEXO_NEW1.PDF
29	Adquisición de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000. Última reforma publicada DOF 15-06-2011	Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo Único. Artículos 1-25.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf
30	Recursos Humanos- Profesionalización y Desarrollo.	Servicio Profesional de Carrera.	Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007.	Capítulo Décimo Primero Del Subsistema de Desarrollo Profesional. Artículos 45-53.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSPCAPF.pdf

Hecho lo anterior y con el objeto de privilegiar la igualdad de oportunidades en el concurso de mérito, se otorga un plazo adicional de 10 días hábiles contados a partir de esta publicación, para que los aspirantes inscritos se preparen y estén en posibilidad de aplicar la Etapa II "Examen de conocimientos".

México, Distrito Federal, a los 02 días de noviembre de 2011.- El Comité Técnico de Selección.- Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- "Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio".

Por acuerdo del Comité Técnico de Selección, firma el Secretario Técnico:

C.P. David Aguirre Chávez
Director General Adjunto de Desarrollo Profesional